

ACTA del CODEP del 1/4/2022

Esta reunión se realizó en forma virtual por la plataforma Zoom. El orden del día se cambió como para poder esperar los 30 minutos de rigor para disponer de quórum antes de tomar decisiones formales.

Presentes:

Dirección: Esteban Hopp, Alejandro Colman Lerner

Profesorxs: Alejandro Nadra, María Eugenia Segretin

Graduadx: Eva Figuerola, Violeta Medan, Natalia Rubinstein

Otrxs participantes: Francisco Velázquez Duarte (secretaría de Finanzas), Leandro Miquet (bedelía)

1) El primer tema que se aprobó fue la reasignación de puntos de 2 cargos de JTP simple para contratar temporalmente 2 técnicos (uno en electricidad y otro en computación) para el del departamento (i.e. IB3/AGBT/Secretaría) para los cuales ya se cuenta con posibles candidatos. Estos puntos estarán disponibles, como máximo, hasta la sustanciación de los concursos correspondientes de JTP.

Adenda: Como se aclara la adenda del punto 4, estos 2 cargos debieron ser usados para cubrir la emergencia producida durante el dictado de IBMC con una designación de JTP. Se cumplirá con la contratación ni bien se liberen nuevos cargos en el departamento.

2) El segundo tema fue informar sobre las nuevas reglas aprobadas por el CD de la facultad para arancelar los cursos/materias de postgrado. Se aprobó reenviar los nuevos formularios de arancelamiento a los profesores del departamento para enviar a la subcomisión de doctorado y, de paso, se les recordará a los mismos que cada 2 o 3 años deben actualizar los programas de estos cursos.

3) Se discutió las funciones hipotéticas versus las históricamente cumplidas por Mariano Rodríguez, dado que el mismo rechazó cumplir sus funciones de limpieza de material para el IB3 para dedicarse, exclusivamente, a la de limpieza y preparación de materiales para el dictado de trabajos prácticos de IBMC, cuando teóricamente debería cumplir 20 horas semanales de dedicación total. Dado que Mariano Rodríguez cumple con otro trabajo para el INGEBI durante los días de semana, Alejandro mantuvo una conversación con Marcelo Rubinstein para negociar con el INGEBI un aumento de dedicación horaria al departamento e implicaría la asistencia de al menos cuatro horas en un día laboral de la semana (en adición al horario que cumple los sábados para la limpieza de materiales del IB3). La propuesta consensuada se notificará al interesado.

4) Búsqueda de un reemplazo urgente para 2 turnos de IBMC debidos a la vacante involuntaria producida por un tema de salud de Alejandra Cherñavsky. Este tema ocupó buena parte del tiempo de la reunión. Se mencionó que la materia ya pudo solucionar la vacancia de uno de los 2 turnos internamente con los docentes que tiene, pero no la segunda. Las posturas planteadas se podrían dividir en 2 grandes posiciones y que se resumen en

a) Dejar que los responsables de la materia y sus docentes se encarguen de definir la solución (encuentre una solución entre los docentes restantes asignados a la materia así como hizo con uno de los 2 turnos). Se sugirió analizar más profundamente la contribución relativa de los docentes históricos de la materia para la concretar el dictado virtual durante los 2 años de cuarentena y pedir un aporte a los que contribuyeron menos durante ese período. Otra propuesta fue que la

materia propongamos compensar en el futuro con menos docencia) a algún JTP de la materia dispuesto a asumir una sobrecarga docente en este cuatrimestre.

Adenda: *El CODEP toma conocimiento que sobre el punto 4a la información que se conversó no se ajusta a lo que estaba pasando en IBMC. La siguiente sería la explicación adecuada: "IBMC estaría cubriendo uno de los turnos del miércoles con un JTP de IBMC gracias a que un Ayudante de 1era fue reasignado de la PSE ASC a IBMC."*

b) La segunda postura planteó que tanto la materia IBMC como el área molecular pidieron expresamente una solución ejecutiva al CODEP y que se debía elaborar un listado de JTPs de otras materias departamentales que dan clase en cualquiera de los 2 cuatrimestres y que tuvieran experiencia previa en el dictado de FBMC. Con esa lista, consultando tanto con IBMC como con el candidato y con la materia a la que se encuentra asignado, se seleccionara un docente que se vería obligado a dictar clase a cambio de una compensación de carga docente futura o de asignación de nuevos JTPs designados por concurso o selección para la materia perjudicada.

La propuesta de consenso aprobada por mayoría (hubo un voto en contra) consistió en una combinación de las posturas a) y b). Es decir, pedirle a IBMC que haga un análisis más profundo de la potencialidad de buscar un reemplazo entre sus propios docentes y, en caso de no ser posible, continuar con la postura b). El lunes 4 debería definirse este punto porque el próximo TP es el próximo miércoles a la mañana.

Adenda: *Todo lo anterior queda sin efecto gracias a las gestiones de Alejandro Colman Lerner ante Secretaría Académica, Decanato y Comisión de Enseñanza de la Facultad, se pudo materializar el nombramiento extraordinario de Ayelén Toro como JTP de dedicación exclusiva utilizando un orden de méritos vigente y empleando los puntos docentes disponibles y que se iban a destinar para el punto 1. En este contexto, la Secretaría ya elevó (8/4/2022) todas las notas a Personal pidiendo la designación de Ayelén Toro como JTP, su licencia de AY1, Designación de Arcushin hasta el 07/07 y prórroga de Cavallino hasta 31/07. Cabe mencionar, además, que la vacancia de JTP para el TP del día 7 de abril fue cubierto presencialmente por Alejandro Colman Lerner.*

5) Distribución presupuestaria para las materias del FBMC. Se definió un nuevo porcentaje relativo de distribución relativa del presupuesto para las materias y otras actividades como extensión, mantenimiento e inversiones de infraestructura basada en un promedio histórico de las distribuciones en el período 2015-2019. Estos porcentajes relativos se tradujeron a montos concretos en pesos tomando como referencia (tope) la materia que mayor presupuesto solicitó este año y relativizando el resto de las asignaciones. Por sugerencia del Secretario de Finanzas se decidió adjudicar el 75% de la cifra resultante al resto de las materias con excepción de la materia de referencia porque se requiere de más dinero para obras demoradas de equipamiento y mantenimiento que vienen demoradas desde años atrás por falta de presupuesto. Se adjunta la tabla de porcentajes relativos para cada materia y los montos asignados a cada una.

| Materia | 2022 | 2022 | 2022 |
|------------------------------------|-------------------|-------|-------------------|
| | ~Histórico | % | -25% |
| IBMC | 209169,1514 | 11,10 | 156876,86 |
| Agrobio | 139473,747 | 7,40 | 104605,31 |
| FCA | 217999,9999 | 11,57 | 218000,00 |
| FSN | 90260,69534 | 4,79 | 67695,52 |
| Genética I | 72249,34177 | 3,83 | 54187,01 |
| Genómica Aplicada | 71988,32953 | 3,82 | 53991,25 |
| QBIIA | 97292,63839 | 5,16 | 72969,48 |
| Fundamentos de BMyFC | 36049,62844 | 1,91 | 27037,22 |
| CyTB I | 69537,06186 | 3,69 | 52152,80 |
| D yD | 62564,67522 | 3,32 | 46923,51 |
| Gen Mol | 92954,91823 | 4,93 | 69716,19 |
| IG | 71153,70493 | 3,77 | 53365,28 |
| IFM | 92049,31067 | 4,88 | 69036,98 |
| Neurob Memoria | 132693,3698 | 7,04 | 99520,03 |
| Neurof integr | 99971,06173 | 5,30 | 74978,30 |
| BMEI | 120224,4055 | 6,38 | 90168,30 |
| Biotecnología Microbiana Ambiental | 112472,6965 | 5,97 | 84354,52 |
| Regulacion Metabolica | | | |
| Secretaría | 53714,63287 | 2,85 | 40285,97 |
| Extensión | 43075,16138 | 2,29 | 32306,37 |
| Total | 1884894,53 | | 1468170,9 |
| Mantenimiento | 1287000 | | 1703723,63 |

6) Fecha para la realización de la consulta para Director del Departamento. Se volvieron a plantear las 2 posturas comentadas la reunión anterior (en coincidencia con las elecciones del claustro estudiantil versus en fecha cercana a la asunción de las nuevas autoridades de la facultad hacia fines del cuatrimestre) y se consensuó buscar una fecha posiblemente intermedia supeditada a la presentación concreta de candidaturas oficiales para Director titular y Director adjunto.